

## COMISIÓN POR LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO

SEÑOR DIRECTOR:

El futuro de la relación entre el Estado chileno y los pueblos indígenas atraviesa un momento decisivo. La Comisión de Paz y Entendimiento, con el compromiso de entregar su informe final antes del 31 de enero, tiene en sus manos la posibilidad de trazar un nuevo camino hacia la justicia y la reconciliación en La Araucanía y la Macrozona Sur. Sin embargo, persisten dudas sobre si esta oportunidad se transformará en un avance concreto o si terminará como un intento fallido más en la larga historia de incumplimientos hacia los pueblos indígenas.

Durante más de tres décadas, el Estado ha prometido soluciones a los problemas de tierra, reconocimiento y participación que afectan, en particular, al pueblo mapuche. Estas promesas, reiteradas en discursos y planes, rara vez se han cumplido en su totalidad, perpetuando un clima de desconfianza y frustración. La comisión tiene la misión de proponer soluciones viables y definitivas; desde su inicio, ha contado con el compromiso y apoyo de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en nuestro país. Pero lo que está en juego es mucho más que un informe técnico: se trata de la credibilidad de las instituciones y del cumplimiento de una deuda histórica con todos los habitantes de la Macrozona Sur.

Es imperativo que este esfuerzo no se vea diluido por disputas políticas o intereses electorales. La unidad que permitió el nacimiento de esta comisión debe prevalecer sobre las divisiones. Cada actor involucrado –desde representantes del Estado hasta líderes mapuche, agricultores y empresas forestales– tiene la responsabilidad de priorizar el bien común por sobre intereses individuales o partidarios.

Cada incumplimiento del Estado no solo agrava las tensiones en el sur del país, sino que erosiona la esperanza de que la paz y el entendimiento sean alcanzables. Esta comisión representa una última oportunidad para demostrar que Chile está dispuesto a honrar sus compromisos y a construir un futuro basado en el respeto mutuo.

*Andrés Cortés Díaz*

*Ex Asesor Especial de Asuntos Indígenas del Gobierno (2018-2020)*